

## **Agricultura abre un plazo para que las empresas desmotadoras participen en las ayudas al algodón esta campaña**



25-10-2012

Noticias

Tras la modificación del Real Decreto que regula la participación en dicho régimen, las empresas pueden tramitar su petición hasta el 21 de noviembre.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente abrirá un plazo para que las empresas desmotadoras que operan en Andalucía puedan solicitar su participación como entidades colaboradoras en el régimen de ayuda al algodón para la campaña 2012/2013. Esta actuación responde a la publicación, el pasado 20 de octubre en el Boletín Oficial del Estado (BOE), de la modificación del Real Decreto que establece las condiciones para dicha autorización.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha remitido para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la Resolución de la Dirección General de Fondos Agrarios por la que se establece la convocatoria para la presentación de las [solicitudes de autorización para tomar parte en esta línea de ayudas al algodón](#) [1]. Los interesados podrán realizar el trámite desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria, prevista para el próximo viernes 26 de octubre, **hasta el día 21 de noviembre**.

Tras el cambio llevado a cabo por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, podrán participar en el régimen de ayudas al algodón las plantas de desmotado afectadas por la reestructuración que hayan realizado su actividad en al menos una de las cuatro campañas comprendidas entre 2006/2007 y 2009/2010.

En cuanto al **plazo de presentación de las solicitudes de autorización por parte de las empresas desmotadoras** en base a la nueva redacción de la norma, la Disposición Transitoria Única recoge la competencia de las Comunidades Autónomas para establecer este período, que puede extenderse, como máximo, **un mes tras la entrada en vigor** del nuevo Real Decreto.

Consejería Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

### **Enlaces:**

[1] <http://www.besana.es/es/web/ayudas/201002/programa-nacional-de-reestructuracion-para-el-sector-del-algodon>